

INVERSIONES LA HERRERÍA LIMITADA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.114 numeral 2º del Código Civil, se informa de la disolución de la sociedad INVERSIONES LA HERRERÍA LIMITADA, RUT N° N° 76.414.356-6, lo cual consta en escritura pública de fecha 12 de mayo de 2023, otorgada ante ISABEL MARGARITA PEÑA LEZAETA, Abogado, Notario Suplente de don Eduardo Javier Diez Morello, Titular de la 34° Notaría de Santiago, bajo el repertorio N° 8.015.